ANEXO VII

CAPACIDAD TÉCNICA

CHECK LIST - Capacidad Técnica

OFERENTE: RIO DE LA PLATA S.A.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

B- Requerimientos de Ubicación, Equipamientos y Herramientas, Sistema de protección contra incendios, y Condiciones del taller:

1.- Ubicación:	CUMPLE	NO CUMPLE
El Taller del Oferente deberá estar ubicado en la Ciudad de Asunción y/o en alguno de los siguientes municipios: Fernando de la Mora, Luque, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa o San Lorenzo. Lo mencionado anteriormente se comprobará con la presentación de una copia simple de la Patente Municipal correspondiente y visita al establecimiento, por parte de personal designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN	X	
2.- Equipamiento y Herramientas: Deberá contar con:	CUMPLE	NO CUMPLE
j- Un elevador para vehículos con capacidad de carga de 2.000 Kg. como mínimo o fosa	X	
k- Banco soporte para armado de diferencial.	X	
l- Elevador Hidráulico para desmontaje y montaje de caja de velocidad	X	
m- Cargador de Baterías.	X	
n- Compresor hidráulico para espirales de suspensión.	X	
o- Succionador de aceite al vacío.	X	
p- Equipo de diagnóstico para inyección electrónica.	X	
q- Calibrador de picos inyectores diesel	X	
r- Medidor de compresión de motor	X	
3- Sistema de Protección contra incendios:	CUMPLE	NO CUMPLE
c- El taller debe contar con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente a la fecha de verificación y con etiquetado de cumplimiento de las normas del INTN.	X	
d- Baldes conteniendo arena.	X	
La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN.		

OLSEN BOGADO
Jefe Div. Serv. Grales. Transporte y Seguridad - DIBEN

Río de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 247 774
Villa Elisa

4- Condiciones del Taller	CUMPLE	NO CUMPLE
d- Una superficie total de 450 m2 como mínimo, con murallas perimetrales.	X	
e- Una superficie de 300 m2, como mínimo, techada a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. En caso de que el taller del oferente cuente con edificación que abarque bloques de dos o más pisos o niveles (destinados a trabajos propios del taller, no incluye áreas administrativas, depósitos u otras dependencias) y que, como resultado de la operación de suma de las superficies de cada piso o nivel, y con ella alcance la superficie mínima requerida, se tendrá como válido el requisito, siempre y cuando el plano presentado cumpla con la exigencia señalada al final de la tabla	X	
f- Un estacionamiento interno techado para la guarda de los vehículos de la Institución	X	
Estos requisitos serán evaluados con la presentación del plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.		

La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios y Condiciones del Taller) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN, quien deberá llenar un Formulario (CHECK LIST) donde conste la verificación de cada uno de los requisitos descriptos precedentemente, el cual formará parte de los requisitos documentales para evaluar el presente criterio.

OBSERVACIONES:

OLSEN BOGADO
Jefe Div. Serv. Grales. Transporte
y Seguridad - DIBEN

Lic. de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 247 774
Villa Elisa